

Consulta los montos para la declaración mensual de ISR en Aspel NOI 10.0



Con Aspel NOI en la última nómina del mes con tipo de cálculo **Ajustada**, siempre se realiza los ajustes necesarios para determinar el ISR que le corresponde.

En el caso de haber entregado de más al trabajador un subsidio al empleo en la nómina anterior, en el ISR también se estará reteniendo dicho subsidio, como se muestra a continuación:

No.	Percepciones	Monto	No.	Deducciones	Monto
1	SUELDO	2,631.04	1	ISR	884.27
2	COMISIONES	5,000.00	2	IMSS	65.40
Total de percepciones		7,631.04	Total de deducciones		949.67
Total en efectivo		6,681.37	Neto pagado		6,681.37

ISR=875.69
Excedente de subsidio 8.58
 $875.69 + 8.58 = 884.27$

Figura 1. Recibo del trabajador.

Para ver más a detalle el cálculo de una nómina ajustada se describe el proceso a continuación:

1 Cálculo de nómina ajustada

A. Ingreso Gravable:

En una nómina ajustada el sistema toma los **INGRESOS GRAVABLES** del mes para determinar el impuesto correspondiente.

Figura 2. Ingreso Gravable mensual.

B. Cálculo del Impuesto mensual

Con los ingresos mensuales, se determina el impuesto que le corresponde conforme a la mecánica publicada por la Ley de ISR.

Figura 3. Impuesto.

Asimismo, se aplica la tabla del subsidio al empleo para determinar si por sus ingresos gravables mensuales le corresponde al trabajador la retención de impuesto o el pago de un excedente de subsidio al empleo.

Figura 4. ISR mensual.

C. ISR Ajustado

El ajuste del impuesto consiste en determinar el monto de ISR que falta por retener o el excedente de subsidio que falta de pagar. Para ello, en el cálculo mensual del impuesto, se restan los acumulados de estos conceptos que se le aplicaron al trabajador en las nóminas anteriores. Aquí se observa que al trabajador en la primera nómina se le pagó un excedente de subsidio al empleo que **NO** le correspondía. Por lo tanto, al realizar la nómina ajustada, ese monto se acumula en el ISR de periodo para ser retenido.

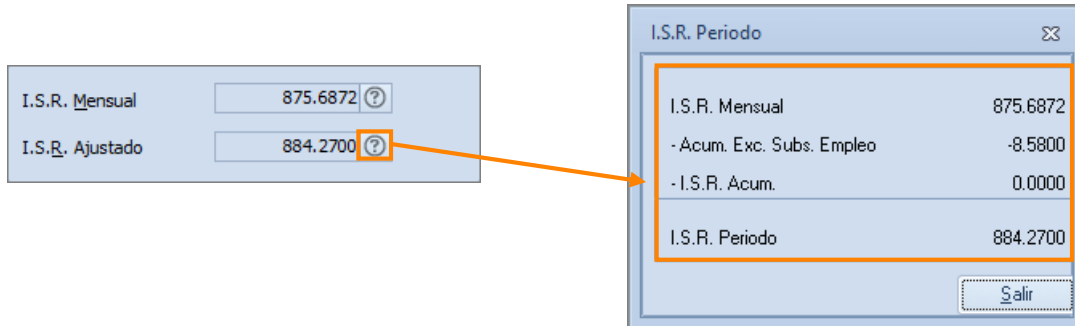


Figura 5. ISR ajustado.

Para los trabajadores que se les otorgo subsidio al empleo en exceso, la autoridad definió un proceso en el apéndice 7 de la Guía de llenado del CFDI de nómina, en el cual se requiere separar el monto del Ajuste en el subsidio al empleo del ISR que se le retiene al trabajador.

Los procesos del apéndice 7 vienen a convivir con los cálculos ya manejados en Aspel NOI: En el recibo de nómina y en el CFDI (XML), se observa la separación de estos dos conceptos. No obstante, en los acumulados del ISR del sistema continúa incluyendo el ajuste del subsidio al empleo que se le pago de más.



Figura 6. Recibo de nómina (cálculo ajustado).

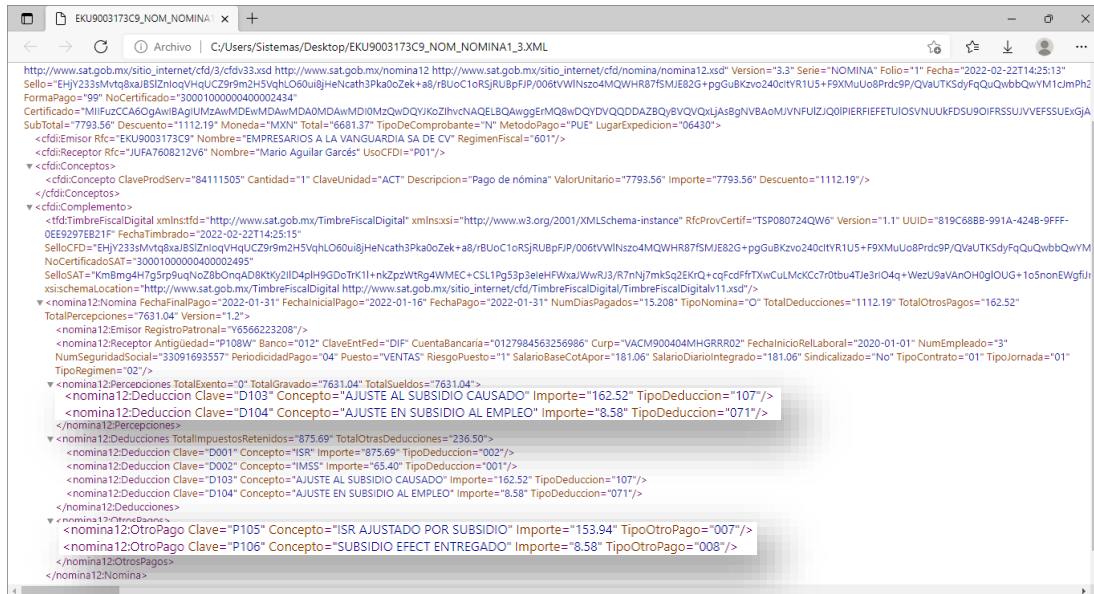


Figura 7. XML de ajustes.

Conoce el proceso de la configuración del ajuste al subsidio causado con el siguiente documento:

[N055. Configura ajuste del subsidio causado en Aspel NOI 10.0](#)

Obtén el acumulado solo de ISR para la declaración mensual con los puntos que se describen a continuación.

Actualiza tu sistema

Para consultar la información de los montos es necesario que tengas el último reinstalable, para ello consulta siguiente documento.

[V019. Actualiza tu sistema Aspel al último reinstalable](#)

3 Genera reporte

Importante:

Recuerda que el reporte se genera en la última nómina con el tipo de cálculo **Ajustado**.

- A. Descarga el formato que será útil para consultar los montos mensuales de la declaración dando clic en la siguiente imagen.



B. Configura formato

B.1. Habilita el editor de texto, esto permitirá la visualización o edición del reporte.

- Menú Configuración > Parámetros del sistema > Aplicaciones asociadas, en el campo Editor de textos captura **notepad.exe**.*

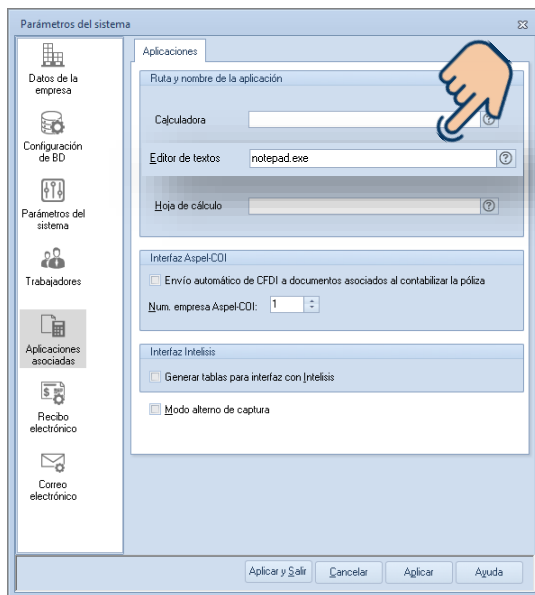




Figura 8. Editor de textos.

 **Consideraciones**

- ✓ En caso de tener un catálogo de percepciones y deducciones personalizado, edita el reporte sustituyendo valor de la D100 (Subsidio para el empleo) y D104 (Ajuste en subsidio al empleo) por el equivalente en tu catálogo.
- ✓ Si el impuesto sobre la nómina es diferente al 3% editar el campo <112> cambiando el 0.03 por la cantidad a utilizar y modificar el título "3% del Total de remuneraciones" por el valor requerido.

B.2. Edita el formato para las consideraciones antes mencionadas.

 Herramientas > Exportar información

B.3. Localiza el formato dando clic en el ícono , posteriormente da clic en .

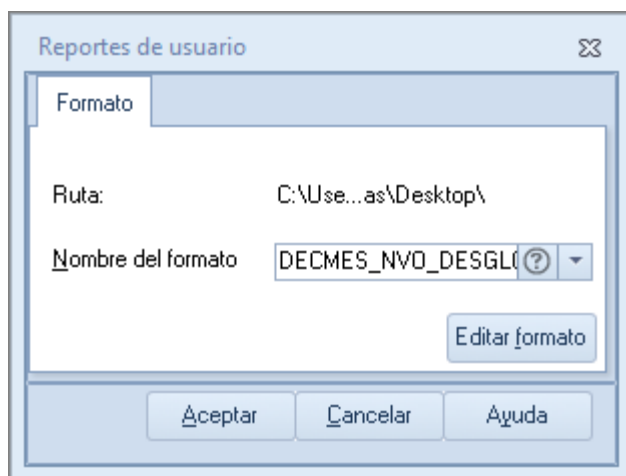


Figura 9. Editar formato.

B.4. En la sección “Com ***** Comienza el Cálculo por trabajador *****”, localiza la D100 y D104 y sustituye por las correspondientes a tu catálogo.

```

DECMES_NVO_DESGLOSE: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Encabezados

Com ***** Inicializa las Variables de Cálculo *****
Asigna <105>, 0
Asigna <106>, 0
Asigna <107>, 0
Asigna <109>, 0
Asigna <110>, 0
Asigna <111>, 0
Asigna <112>, 0
Asigna <114>, 0

Com ***** Comienza el Cálculo por trabajador *****
Inicia tb
Asigna <105>, <105> + 1
Asigna <109>, <109> + @acm[D1,"AC"] + ISPT
Asigna <110>, <068> + <110> + @acm[D100,"AC"]
Com T1 Acumulado de ingresos gravables
Asigna <111>, <088> + <111> + @ACM[T1,"AC"] + T1
Com T2 Acumulado de ingresos exentos
Asigna <114>, <090> + <114> + @ACM[T2,"AC"] + T2
Asigna <117>, <117>+@acm[D104,"AC"]+@acm[D104,"NM"]
Asigna <118>, <109>-<117>
Asigna <119>, <110>+<117>
Asigna <120>, <119>*-1
Asigna <123>, <110>*-1

Termina tb
    
```

Figura 10. Cambio de percepciones y deducciones.

B.5. Cambia el valor 0.03 del campo <112> por el impuesto a utilizar y modificar el título “3%del Total de remuneraciones” por el requerido para tu empresa.

```

DECMES_NVO_DESGLOSE: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Asigna <112>, @red[<112> 0.03 1]

Com ***** Imprime los totales de la declaración *****
Mascara "#####"
Escribe 10, "No. de trabajadores", ,57,<105>
Salta 2
Mascara "###,###,###,###.##"
Escribe 10, "Ingreso gravable", , 47, <111>
Escribe 10, "Ingreso exento", , 47, <114>
Salta 2

Escribe 14, "Acum Subs. Empleo pagado", , 47, <123>

Escribe 14, "Acum ISR Retenido", , 47, <109>
Escribe 14, "Subs. Pagado de más", , 47, <117>
Salta 2

Escribe 10, "ISR Mensual**", , 47, <118>
Escribe 10, "Subs. Al Empleo pagado Mensual*", , 47, <120>
Escribe 10, "3% del Total de remuneraciones :", ,47, <112>
    
```

Figura 11. Impuesto.

c. Obtén reporte

C.1. Para generar el reporte ingresa a:

Menú Herramientas > Exportar información

C.2. Selecciona el formato .fto que previamente se descargó, y da clic en **Aceptar**.

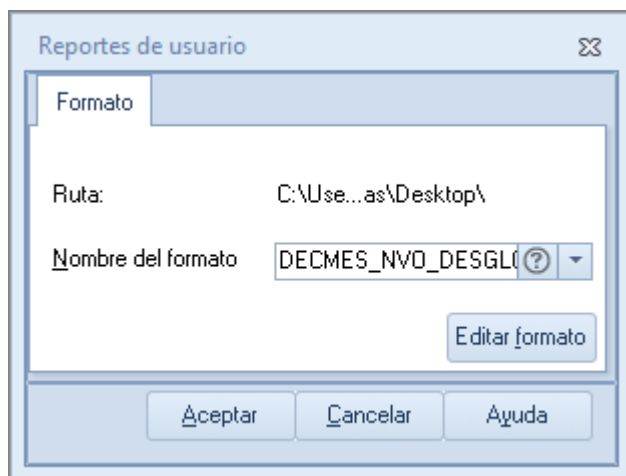


Figura 12. Selección de formato.

C.3. Elige una ruta dando clic en el ícono , captura un nombre y da clic en **Aceptar**.



Figura 13. Nombre del archivo.

C.4. Captura la fecha inicio y fin de la declaración

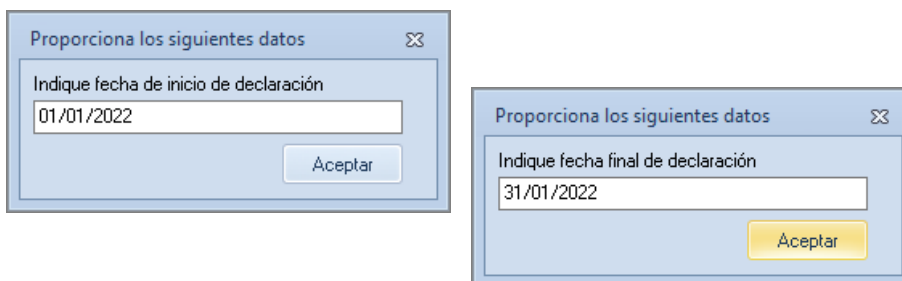


Figura 14. Fechas de declaración.

C.5. Ingresa a la carpeta que se definió para guardar el reporte y consulta la información, para ello da clic derecho en **Abrir con/Bloc de notas**.

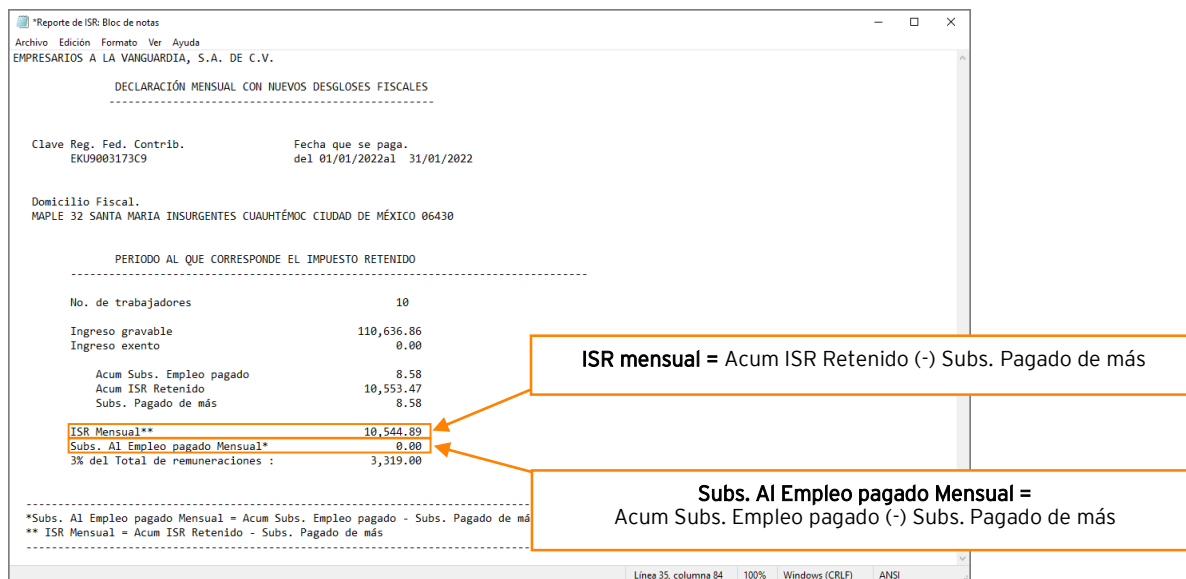


Figura 15. Reporte con montos.

¡Listo! Con estos sencillos pasos estarás actualizado.

Te invitamos a consultar más documentos como este en [Tutoriales](#) y a suscribirte a nuestro canal de [YouTube](#)



Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento [aquí](#).